

Escala Crítica/Columna diaria

*Candelaria Lázaro, Alan Contreras y Alfredo Islas, distinción compartida *Se inscriben aspirantes de Morena; tres ex funcionarios por alcaldías

Víctor M. Sámano Labastida

EL FIN DE SEMANA pasado fueron entregados los premios estatales de derechos humanos correspondientes al 2014 y que otorga la Comisión tabasqueña encabezada por Manuel Argáez de los Santos. Algunas veces se confunde a la CEDH con el Comité Estatal de Derechos Humanos de Tabasco (Codehutab), agrupación esta última de la sociedad civil y pionera en la defensa de la persona en la entidad. La CEDH es el organismo oficial.

Recibimos el reconocimiento Candelaria Lázaro, esforzada activista por la cultura comunitaria; Alán Contreras, dedicado a trabajar en Tenosique con quienes padecen VIH; el destacado investigador universitario Alfredo Islas Colín y este columnista.

Comparto con los lectores de Escala Crítica la satisfacción del reconocimiento y también algunos fragmentos de los que ahí expuse.

CONCEPTO DE DIGNIDAD

Se han buscado muchas definiciones para los derechos humanos pero me parece que se pueden sintetizar en un concepto: dignidad humana. Sin las condiciones que aseguren la dignidad humana, los derechos humanos estarán incompletos. O simplemente no se cumplen.

No hay libertad en la esclavitud. En la esclavitud del hambre, de la ignorancia, de la marginación, de la violencia. Con todas sus secuelas: el crimen, el resentimiento social, la pérdida de la esperanza.

Teórica e históricamente los objetivos de una democracia han sido establecer las condiciones de equidad. Es el objetivo de cualquier comunidad que busque la convivencia armónica. Lograr lo que ahora se denomina igualdad de oportunidades.

Para construir esa convivencia es necesario comprender y practicar los valores fundamentales del reconocimiento y del respeto al prójimo, al otro que puede ser igual o distinto.

Durante mucho tiempo, cuando el Estado tuvo el monopolio de la fuerza y el imperativo de la justicia, se determinó que el Estado era el garante de los derechos humanos y el único que potencialmente podía violar esos derechos.

Por desgracia, de ser el instrumento para la protección de los más débiles, los gobernantes en su mayoría se convirtieron e instrumento del más fuerte.

Hubo menos ciudadanía, y por lo tanto menos humanismo. Los llamados poderes fácticos –el gran capital, el de los gobiernos extranjeros, el de las elites, y hasta el del crimen organizado-, convirtieron a la población en rehén. Los más sacrificados son, precisamente, los más pobres y empobrecidos.

UN GRAVE DÉFICIT

Podemos dar algunas cifras de la falta de condiciones para una vida digna.

Hay en México más de 20 millones de personas sin acceso a los alimentos mínimos. Una cifra que crece. Pero al mismo tiempo importamos el 50 por ciento de lo que consumimos y desperdiciamos en el país 31 mil toneladas por día de alimentos.

En Tabasco, según cifras oficiales, unas 600 mil personas no tienen asegurado el acceso a las tres comidas diarias. Pero hay recursos.

Se conocen en todo el país siete mil denuncias por tortura y sólo siete condenas.

Diariamente mueren seis mujeres por violencia de género.

El gobierno federal acepta tener registro de 22 mil personas desaparecidas. Las cifras reales son mucho mayores y lo ocurrido en Ayotzinapa fue la manifestación más brutal de la indefensión.

El 20 por ciento más rico de la población se apodera del 53 por ciento de la riqueza nacional.

Hay una evidente inequidad en el salario. Sólo tres millones de los casi 50 millones de personas ocupadas en algún empleo ganan más de 10 mil pesos mensuales. Poco más de 6 millones 400 mil personas apenas alcanzan el salario mínimo o ni eso.

Cuatro de cada diez indígenas no tienen acceso al sistema de salud.

Cuarenta de cada cien personas en prisión son técnicamente inocentes porque no tienen sentencia.

Tabasco, junto a Veracruz, es la región donde se registra el mayor número de agresiones y secuestros de indocumentados migrantes.

Las encuestas indican que somos un país en el que prevalece la discriminación de todo tipo. Esto no es gratuito: somos también uno de los países con mayor desigualdad social.

Escrito por Editor

Lunes, 23 de Febrero de 2015 12:43 -

México es el sexto país con más periodistas asesinados en el mundo y donde los activistas, o quienes protestan viven en el mayor riesgo.

Hay tal impunidad que más del 95 por ciento de los delitos no se castigan, por diversas razones pero una fundamental es la desconfianza en las autoridades.

EL COMPROMISO COMÚN

QUIENES realizamos actividades públicas, los comunicadores, los activistas, los maestros, los funcionarios, los empresarios, en fin todos aquellos que estamos en contacto con públicos más o menos numerosos, tenemos la responsabilidad y la obligación ética de ser promotores de los valores humanos para que se conviertan en el ejercicio de un derecho.

Se dice que la ignorancia de una ley no dispensa de su cumplimiento; lamentablemente la ignorancia de un derecho sí impide su ejercicio.

Vivimos un deterioro de los derechos humanos por la pérdida de valoración de la dignidad humana. Hay un deterioro de la autoprotección, vemos que hay personas que tienen inclusive poca consideración de sí mismos. Por ahí debemos comenzar: recuperar o defender o reconocer nuestra propia humanidad.

Destaqué el sábado que recibía el reconocimiento en nombre también de los comunicadores y activistas anónimos, en nombre de mis lectores y radioescuchas, que son los que merecen compartirlo. Sin ellos somos voces en el desierto.

AL MARGEN

AYER se registraron los aspirantes del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para diversos cargos en las elecciones locales. Esta acción deberá reflejarse en varios ajustes en el gobierno estatal. Como se sabe, César Burelo renunció hace unas semanas a la dirección de Protección Civil, para poder inscribirse como aspirante a la alcaldía de Cunduacán.

Como Roberto Mendoza Flores se anotó para la alcaldía de Nacajuca, debió haber dejado la subsecretaría de Gobierno; lo mismo que Rafael Elías Sánchez Cabrales, quien ahora busca repetir como presidente municipal de Jonuta. Se desempeñaba como subsecretario de Comunicaciones de la SCT.

Los estatutos de Morena establecen que para inscribirse a la contienda interna por las candidaturas los aspirantes deben dejar sus cargos públicos. Lo mismo deberá ser en los cargos partidistas.

Una previsión que deben imitar todos los demás partidos para evitar el uso indebido de recursos y la ventaja frente a los demás aspirantes internos.

Quienes también dejaron sus cargos de dirigencia –debieron hacerlo- son Javier May y Octavio Romero, desde ayer aspirantes formales dentro de su partido a las alcaldías de Comalcalco y

DERECHOS HUMANOS Y REZAGOS SOCIALES; TAMBIÉN AMENAZAN LOS PODERES FÀCTICOS

Escrito por Editor

Lunes, 23 de Febrero de 2015 12:43 -

de Centro, respectivamente. (vmsamano@yahoo.com.mx)